



ATLAS DEL PATRIMONIO INMATERIAL DE ANDALUCÍA

Atlas del Patrimonio Inmaterial de Andalucía. Orientaciones teórico y metodológicas.

Ámbito 03_ Modos de expresión: romancero, lírica popular, cuentística.

Autor/a: Alberto Alonso Fernández

Fecha: 15/ 12/ 2008





ÍNDICE:

- 1.** ESTADO DE LA CUESTIÓN Y BIBLIOGRAFÍA.
- 2.** TIPOLOGÍAS, DEFINICIÓN.
- 3.** LISTADO (DENOMINACIÓN Y CARACTERÍSTICAS) DE ELEMENTOS FUNDAMENTALES QUE SE HAN DE REGISTRAR DENTRO DE LA PRIMERA FASE DE REGISTRO (SE ADJUNTA LISTADO DE MUNICIPIOS Y COMARCAS)
- 4.** REVISIÓN DE FICHA Y LENGUAJE NORMALIZADO PARA LA DOCUMENTACIÓN (SE ADJUNTAN FICHAS)
- 5.** CALENDARIO: LOS MOMENTOS RITUALES O COTIDIANOS EN LOS QUE SE EXPRESAN LAS EXPRESIONES MÁS SIGNIFICATIVAS.
- 6.** REGISTROS SONOROS, GRÁFICO O IMÁGENES SUSCEPTIBLES DE SER CEDIDAS AL FONDO DOCUMENTAL DEL IAPH PARA LA INVESTIGACIÓN.
- 7.** DETECTAR PROBLEMAS QUE AFECTAN A LA CONTINUIDAD DE LAS DIFERENTES EXPRESIONES EN ANDALUCÍA.
- 8.** OTROS A CRITERIO DE CADA EXPERTO.



1. ESTADO DE LA CUESTIÓN Y BIBLIOGRAFÍA.

INTRODUCCIÓN.

La literatura oral ha formado parte durante siglos de las personas tanto en Andalucía como en España. Esta literatura ha existido siempre junto a la escrita, por más que ambas se ignoren mutuamente.

El término literatura abarca toda la actividad creativa fundamentada en el lenguaje humano, Por tanto, podemos afirmar que son obras literarias los textos escritos creados con este fin pero también los orales con idéntica intención.

La diferencia entre una y otra radica en sus formas de transmisión, oralidad y escritura respectivamente. Estas formas distintivas de recepción y difusión provocan la aparición de una gramática, una estructura y unos temas específicos de la literatura oral, informados, sin duda, por su forma de recepción y difusión.

LA LITERATURA ORAL HOY DÍA.

En las últimas décadas esta literatura ha venido sufriendo una importante desvitalización a consecuencia de los nuevos modos de vida de corte urbano que se han impuesto, homogeneizando, uniformando e imponiendo hábitos comunes a toda sociedad industrializada, a costa, casi siempre, de la pérdida de los ritos seculares caracterizadores del mundo rural, espacio natural para la conservación de este tipo de literatura popular.

Flor Salazar (1982: 25) manifiesta al explorar y recopilar estas obras en la zona noroeste peninsular que “la comparación entre el estado de la tradición oral en el primer cuarto de siglo y el último puso en evidencia el proceso de desvitalización de la tradición, debido a la nivelación de las culturas autóctonas por el rasero único de la cultura ciudadana.

La vida cotidiana se ha modificado al alterarse la estructura socioeconómica, así como la introducción de las nuevas tecnologías –radio, televisión, Internet..

En cuanto a la estructura socioeconómica hemos pasado de una familia extensa –vivían muchos parientes bajo el mismo techo- a una familia nuclear en la se la mayoría de las familias trabajan ambos cónyuges y los hijos se quedan en manos de familias ajenas a ellos.

Por otra parte, la mecanización del campo o de la mar ha transformado las tareas agrícolas y marineras imposibilitando aquellos momentos en los que los campesinos, los pastores, los pescadores, los artesanos... entonaban y recreaba un amplio repertorio tradicional, muchas veces característico y peculiar de su oficio, o de determinadas labores (cantos de siega, de trilla...). Asimismo, en los hogares o en la calle, antiguamente las mujeres, fundamentalmente, se reunían para planchar, limpiar, jugar... hecho que ha sido sustituido por las nuevas tecnologías de los hogares.



De esta forma, al cabo de unas décadas, el texto oral cantado, recitado... ha ido perdiendo poco a poco sus espacios tradicionales: la calle, el campo, el cortijo, la plaza... Sin embargo, a pesar de esto, han sido y son las mujeres, principalmente, las que han ido y siguen manteniendo estas formas literarias orales.

El sector social que primero abandonó esta transmisión oral fue el de la infancia. En esta edad, la educación infantil –tanto la reglada como la no reglada- ha producido un alejamiento de la memoria tradicional. Su formación se ha uniformado y es ajena a esta herencia cultural originaria andaluza.

Por eso, hoy día, esta tradición oral vive su momento más crítico. Ya no se manifiesta de forma espontánea en su medio natural –casa, cortijo después de la recolección de las aceitunas...- en sus espacios tradicionales.

Así pues, esta literatura ya no vive en el mundo laboral, hoy se refugia en personas, -fundamentalmente mujeres- que en ciertos momentos de la vida familiar aún siguen cantando estas obras. Otras veces, se mantienen en fiestas colectivas (en Navidades hemos visto cómo muchos vecinos siguen cantando romances y otras canciones populares en muchos pueblos andaluces).

Ante esta situación social actual tan cambiante con respecto a la vía de transmisión tradicional, “las señas de identidad perdidas”, se han realizado numerosas iniciativas de recuperación del folclore en general y de la literatura popular y tradicional en concreto. La Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía ha potenciado y sigue potenciando esta tarea a través del Proyecto Demófilo y Literatura Oral (VV.AA.: 1993).

A la hora de recuperar estas obras, uno de los espacios más productivo es el Centro de Adultos. Aquí se reúnen las mujeres de los pueblos, fundamentalmente, el número de hombres es muy escaso, con cultura no reglada. Es en grupo cómo si se realiza con conocimiento de lo que se busca, el recuerdo de las hipotéticas señas de identidad. Siempre surge en el grupo de mujeres algunas que son unas magníficas informantes de esta obra descontextualizada. Asimismo, se puede obtener información en los Centros de Pensionistas, Hogares del Pensionista...

Las mujeres se han desenvuelto siempre en ámbitos propicios para la transmisión y el cultivo de la literatura oral. Los hombres suelen ser los más pobres y escasos portadores del saber tradicional. Aunque alguna vez podamos encontrarnos con alguno excepcionalmente. Estos vivían más alejados del núcleo familiar, acudían a la taberna, se iban a la mili... y esto ha dado lugar a que estas obras orales se hayan especializado por sexos. Los hombres prefieren los cuentos, refranes y el flamenco, las mujeres, el romancero y la lírica.

BIBLIOGRAFÍA.

Hoy día, por medio de la Fundación Machado y coordinado por Pedro Piñero, se están realizando trabajos exhaustivos sobre esta literatura oral. Fundamentalmente, se ha recopilado el Romancero tradicional en varias provincias. No ocurre lo mismo con los demás géneros de la literatura oral que hablaremos más adelante.

No debemos olvidarnos de Internet. Hay provincias, como Cádiz, Granada, en las que un grupo de investigadores han creado portales para la difusión de esta Literatura Oral que se indicarán en su día.

La bibliografía la iremos reseñando en cada uno de los géneros de la literatura de tradición oral que veremos en el próximo punto.



2. TIPOLOGÍAS Y DEFINICIÓN. LOS GÉNEROS LITERARIOS.

Lo mismo que distinguimos géneros en la literatura escrita (lírica, narrativa, dramática...), en la literatura oral diferenciamos dos clases:

- a) Géneros mayores.** Son: Romancero, cuentística, lírica popular y leyendas. Se denominan mayores no sólo por su extensión sino también, y sobre todo, en cuanto a su entidad poética y estética.
- b) Géneros menores.** Se caracterizan por su brevedad, por la simplicidad de su estructura, por su liviandad o por las tres características simultáneamente. Son: el refrán, la adivinanza, el pregón, el dicho popular y los apodos. los trabalenguas y las retahílas, el chiste, el piropo,

Los géneros mayores.

El Romancero. Dentro de los géneros mayores ha sido y es el más valorado dentro de la literatura oral. A pesar de la numerosa bibliografía sobre este tema, todavía queda mucho por recuperar.

Se distinguen dos clases de Romanceros: a) el tradicional, b) el de cordel o de ciegos.

El Romancero tradicional. A partir del siglo XVII, deja de interesar a la clase culta y se refugia en la memoria popular. Desde entonces hasta nuestros días se ha transmitido de generación en generación.

Un romance es un poema épico-lírico cantado al son de un instrumento y elaborado popular y tradicionalmente por el pueblo. Así pues, el romance que nos interesa el dedicado al canto, no es poesía que se recita sino que se canta. Siempre ha vivido junto a la música. Los informantes lo han aprendido oyéndolo cantar y no aciertan a repetirlo sino solamente cantando. Por este motivo, debemos tener presente que no se trata de recuperar letras solamente, por su curiosidad estilística o literaria, sino que siempre debemos grabarlos y transcribirlos juntamente con la música.

El romancero de ciegos. Estos romances son llamados así porque los vendían los ciegos en hojas sueltas, sujetas a un cordel, a precios mínimos. Son muy distintos a los anteriores. Sus temas son truculentos o lacrimógenos, su calidad literaria inferior y su poética completamente alejada a la tradicional. Vive con muy pocas variantes, los informantes se limitan a repetirlos de forma mimética, más fiel a los hechos que el tradicional. Se cantan mucho en toda Andalucía pero debemos estudiarlos como género aparte, y siempre teniendo presente la letra y la música.

Las funciones de estas obras orales las ha sistematizado Michelle Débax (1981): función noticiera, función de diversión, función utilitaria y función simbólica.



BIBLIOGRAFÍA ESPECÍFICA.

- AGÚNDEZ, José Luis (ed.): *Cuentos y Romances andaluces. Cuadros y rasgos meridionales (1844-1869)*, Sevilla, Signatura Ediciones, 1999.
- ALCALÁ ORTIZ, Enrique: *Cancionero popular de Priego. Poesía cordobesa de cante y baile*, Priego de Córdoba, Ayuntamiento, 2002, Tomo VI.
- ALONSO FERNÁNDEZ, Alberto; CRUZ CASADO, A.; MORENO MORENO, Luis: *El romancero cordobés de tradición oral*, Córdoba, Ediciones Séneca, 2003.
- ALVAR, Manuel: "Una recogida de romances en Andalucía (1848-1958)", en *El romancero. Tradicionalidad y pervivencia*, Barcelona, Planeta, 1974, 2ª ed., [1970], págs. 365-384.
 - *Estudios de literatura popular malagueña*, Málaga, Diputación provincial, 1989.
 - *El Romancero viejo y tradicional*, México, Porrúa, 1979.
 - *Granada y el romancero*, Granada, Universidad de Granada, 1990.
- BALTANÁS, Enrique; PÉREZ CASTELLANO, A. José: *Literatura oral en Andalucía*, Sevilla, Fundación Machado & Editorial Guadalmena, 1996.
- BENÍTEZ SÁNCHEZ, Juan: *Cancionero y romancero de Belda (Cuevas de San Marco)*, Málaga, Diputación Provincial, 1999.
- CID, Jesús Antonio: "El romancero tradicional de Andalucía. La recolección histórica y las encuestas de M. Manrique de Lara (Córdoba, Sevilla, Cádiz: 1916)", en *Romances y canciones en la tradición andaluza*, ed. de Pedro M. Piñero, Enrique Baltanás y Antonio J. Pérez Castellano, Sevilla, Fundación Machado, 1999, col "De viva voz", núm. 1, págs. 23-61.
- DE TORRES RODRÍGUEZ DE GÁLVEZ, María Dolores: *Cancionero popular de Jaén*, Jaén Instituto de Estudios Giennenses, 1972.
- DORADO, Rosa María: *Faciendo la vía... Folklore tradicional de Los Pedroches*, Córdoba, Caja Provincial de Ahorros de Córdoba, 1991. (Incluye un casete)
- ESCRIBANO PUEO, María Luisa; et alii: *Romancero granadino de tradición oral. Primera flor*, Granada, Universidad de Granada, 1990.
 - *Romancero granadino de tradición oral. Segunda flor*, Granada, Universidad de Granada, 1995.
- FERNÁN CABALLERO: *La familia de Alvareda*, Barcelona, Luis de Caralt Editor, 1976.
- GARRIDO, J. M.; GARRIDO, V. (dirs): *Literatura de tradición oral en Sierra Mágina*, Jaén, Delegación de Educación y Ciencia, 1991.
- GONZÁLEZ ARANDA, Yolanda, et alii: "La tradición oral en la provincia de Almería: cantos de siega, maya, boda y villancicos perdidos", *Demófilo. Revista de cultura tradicional de Andalucía*, núm. 28, 1998, págs. 43-86.
- HIDALGO AMAT, Mª del Olvido: *La Carlota. Tradiciones y costumbres*, Córdoba, Diputación de Córdoba y Ayuntamiento de La Carlota, 1994.
- LAGUNA MONTOYA, Mercedes y BELMONTE, Dolores: *Romances de la comarca de Baza*, Baza, Ayuntamiento de Baza – Port Royal Ediciones, 1996.
- LEPE CRESPO, Luis: *La Música de Los Pedroches: Cancionero popular y religioso*, Córdoba, Cajasur y Ayuntamiento de Pozoblanco, 2008, 2 T.



- MARTÍN PALMA, José; TEJERIZO ROBLES, Germán: *Cancionero popular de la provincia de Granada. Canciones y romances del Temple*, Granada, Diputación Provincial, 1997.
- PEDRAZA JIMÉNEZ, Felipe; JIMÉNEZ LUQUE, Francisco: "Romances y canciones populares cordobesas y jiennenses", en *Nueva Revista de Enseñanzas Medias*, nº 4, 1984.
- PIÑERO, Pedro, ATERO, V: *Romancero de la tradición moderna*, Sevilla, Fundación Machado, 1987.
- PIÑERO, Pedro y ATERO, Virtudes: *Romancero andaluz de tradición oral. Folclore*. Sevilla, Biblioteca de Cultura Andaluza, 1986.
 - *Romancerillo de Arcos de la Frontera*, Cádiz, Diputación Provincial, 1986.
- PIÑERO, Pedro (Dir.): *Romancero de la provincia de Huelva*, Huelva, Diputación Provincial, 2004.
 - *Romancero*, Madrid, Biblioteca Nueva, 1999.
 - *La eterna agonía del Romancero*, Sevilla, Fundación Machado, 2001.
- PORRO HERRERA, María José: "Palimpsesto y creación de un romancero moderno: los *Romances histórico-tradicionales de Córdoba* de Teodomiro Ramírez de Arellano", en *Romances y canciones en la tradición andaluza*, edición de Pedro M. Piñero et alii, Sevilla, Fundación Machado 1999, col. "De viva voz", núm. 1, págs. 83-96.
- RAMÍREZ DE ARELLANO, T.: *Romances histórico-tradicionales*, Córdoba, 1902. (Facsimil, 2002).
- SALAZAR, Flor: "El arte nuevo de recolección de romances tradicionales", en *Voces nuevas del Romancero castellano-leonés*, Madrid, Gredos, 1982.
- VV.AA.: *Literatura oral. Guía del Profesor y Cuaderno del Alumno*, Sevilla, Junta de Andalucía (Consejería de Educación), 1993.
- VÁZQUEZ LEÓN, Antonia: *El Romancero de Fernán Núñez*, Córdoba, Universidad de Córdoba, 1993.

DISCOGRAFÍA ANDALUZA.

- ALIARA: *Canciones y juegos infantiles en el país de los Pedroches*, Montilla (Córdoba), Estudios Sonisur, 1998.
 - *Nochebuena en los Pedroches*, Montilla (Córdoba), Estudios Sonisur, 1998.
- ANDARAJE: *Cancionero Anónimo y Popular de Jaén*. Diputación Prov. de Jaén, 1984.
- -*Cancionero anónimo y popular de Jaén. Romances tradicionales de la provincia de Jaén*, Sonifolk, 2001, 4 CD.
- COHEN, Judith: *Primavera en Salónica*, Madrid, Tecnosaga, S.A., 1991 y 1993.
- DORADO, Rosa María: *Faciendo la vía.... Folklore tradicional de Los Pedroches*, Córdoba, Caja Provincial de Ahorros de Córdoba, 1991.
- GAENA-CASAS GALICIA (CABRA). *Tradición Musical en Cabra*, Ayuntamiento de Cabra, Consejería de Relaciones con el Parlamento de Andalucía, 2001.
- *Jerez de la Frontera, La tradición musical en España*, Madrid, Tecnosaga, 1998.
- LOMBARDA: *Antología*, Granada, Diputación de Granada, 2000



La canción lírica. Poesía popular que ha pasado al pueblo pero que vive sin variantes, a diferencia de la tradicional.

A lo largo de la historia ha ido variando, según los gustos de las personas. No se puede hablar de la pureza de la lírica popular. Siempre han convivido canciones de la clase letrada y de las personas con cultura no reglada.

La canción lírica siempre ha convivido con la tradicional, el gran repertorio que existe en Andalucía nos muestra esto.

Más complejo es su clasificación. Margit Frent (1987) las clasifica desde un punto de vista temático: amor adolorido, amor gozoso, desamor, lamentaciones; del pasado y del presente; por campos y mares; labradores, pastores, otros regocijos, juegos de amor; sátiras; rimas infantiles...

Otra clasificación es la ordenada por su función o ámbito de uso: cantos de boda, de ronda, de trabajo (de siega, de siembra, de trilla...), nanas y canciones infantiles, canciones de fiestas determinadas (villancicos, saetas, coplas de la Pasión, marzas, mayas, carnaval...)

En esta clase de obras debemos tener presente la obra del andaluz Francisco Rodríguez Marín: *Cantos populares españoles*, Madrid, Atlas, 1981 (edición facsímil de la de 1882).

BIBLIOGRAFÍA:

- ALBAYZÍN, Curro: *Canciones de Sacromonte*, Granada, Camilo S. Pavón, 1991.
- CARRASCOSA SALAS, Miguel: *La Alpujarra*, Granada, Universidad de Granada, 1992. (Vol. II, pp. 577-605)
- ESCRIBANO PUEO, María Luz et al.: *Cancionero granadino de tradición oral*, Granada, Universidad de Granada, 1994.
- MARTÍN PALMA, José y TEJERO ROBLES, Germán: *Cancionero popular de la provincia de Granada. Canciones y romances del Temple: Escúzar, Monachil* (Granada), 1997.
- PÉREZ CASTELLANO, Antonio José: "El cancionero tradicional", en " ", en *Proyecto Andalucía. Antropología*, Sevilla, Publicaciones Comunitarias – Grupo Hércules, 2001, T. IX, pp. 220-238.
- SUBIRATS BAYEGO, María Ángeles: "La nana", en *Proyecto Andalucía. Antropología*, Sevilla, Publicaciones Comunitarias – Grupo Hércules, 2001, T. IX, pp. 240-244.
- TEJERIZO ROBLES, Germán: "Villancicos populares navideños", en *Proyecto Andalucía. Antropología*, Sevilla, Publicaciones Comunitarias – Grupo Hércules, 2001, T. IX, pp. 192-218.



El cuento popular. Es un relato de tradición oral, relativamente corto (pero no tanto como el chiste o el chascarrillo), con un desarrollo argumental de intriga en dos partes o secuencias, por lo común, y perteneciente a un patrimonio colectivo que remite a la cultura indoeuropea.

El cuento no se localiza ni en el tiempo ni el espacio, como ocurre en las leyendas. Su estructura sería un héroe, centro del relato, que encuentra numerosos obstáculos materiales y humanos que debe superar para modificar con éxito la situación inicial conflictiva de la que partía.

La clasificación más aceptada y bastante útil la agrupa en tres grupos: cuentos maravillosos, de costumbres y de animales.

- Cuentos maravillosos. Aparecen personajes o sucesos extraordinarios o sobrenaturales.
- Cuentos de costumbres. Basados en sucesos verosímiles y con una variada clasificación: cuentos de tontos, de pícaros, infantiles, obscenos...
- Cuentos de animales. Estos son los protagonistas del relato.

BIBLIOGRAFÍA:

- AA.VV.: “Literatura de tradición oral en la comarca de Jerez de los Caballeros”, en *Saber popular. Revista Extremeña de Folklore*, Badajoz, Federación Extremeña de Folklore, 1987.
- AGÚNDEZ GARCÍA, José Luis: *Cuentos populares sevillanos, (en la tradición oral y en la literatura)*, Sevilla, Fundación Machado, 1999.
- ALCALÁ VENCESLADA, A.: *Cuentos de Maricastaña*, Jaén, Ayuntamiento, 1983 (1ª ed. 1930)
- ANDERSEN, Hans Christian: *Cuentos completos*, Madrid, Anaya, Madrid, 4 V.
- ARGUIJO, Juan de: *Cuentos recogidos por J. de Arguijo y otros*, Sevilla, Diputación de Sevilla, 1979.
- CASTILLA FERNÁNDEZ, Juan Bosco: *Cuentos de los Pedroches*, Madrid, Rumagraf, 2001.
- CURIEL MERCHÁN, M.: *Cuentos extremeños*, Madrid, 1944.
- DE LARREA, Arcadio: *Cuentos populares de Andalucía. Cuentos gaditanos*. Madrid, CSIC, 1959.
- DEL RÍO CABRERA, J. A.: *Los cuentos folklóricos en la provincia de Cádiz*, Sevilla, Demófilo, nº 24 (Fundación Machado), 1997.
 - “Los cuentos populares”, en *Proyecto Andalucía. Antropología*, Sevilla, Publicaciones Comunitarias – Grupo Hércules, 2001, T. IX, pp. 72-111.
- ESPINOSA, Aurelio M.: *Cuentos populares españoles, recogidos de la tradición oral de España*. Madrid, CSIC, 1946-47, 3 vols.
 - *Cuentos populares de España*, Madrid, Espasa-Calpe. (Col. Austral, nº 255), 1991.
- FERNÁN CABALLERO: *Cuentos y poesías andaluces*, Madrid, Librería de A. Rubiños. 1916.
 - *Cuentos de encantamiento*, Madrid, Magisterio Español, 1968.



-*La Gaviota*, Madrid, Cátedra, 1998.

- GARCÍA SURRALLÉS, Carmen: *Era posible... (Cuentos tradicionales gaditanos)*. Cádiz, Universidad, 1992.
- GRIMM, Hermanos: *Cuentos*, Madrid, Alianza Editorial, 1976,
- INFANTES DELGADO, Alfredo Y POLO ARANDA, Diego: *Palabras que lleva el tiempo*. Literatura de Tradición Oral en la Escuela, Torredonjimeno, (Jaén), Gráficas la Paz, 1995.
- GARRIDO, Víctor: *Literatura de tradición oral en Sierra Mágica*, Jaén, Delegación Provincial de la Consejería de Educación, 1991.
- JIMÉNEZ SALINAS, Aurora: *Cuentos de pueblo*, Bujalance (Córdoba), Ayuntamiento, 2007.
- JIMÉNEZ ROMERO, Alfonso: *La flor de la florentina. Cuentos tradicionales de Arahal*. Consejería de Educación y Fundación Machado. Sevilla, 1990.
- MACHADO Y ÁLVAREZ, Antonio: *Biblioteca de Tradiciones Populares*. Vols. I, II, V, VIII y X. (Recopiladores: Alejandro Guichot, Sergio Hernández Soto, Eugenio de Olavarria) Sevilla-Madrid, 1883-86.
- MACHADO Y ÁLVAREZ, A. y OTROS: *Cuentos y leyendas populares*, Alcalá de Guadaira (Sevilla), Guadalmena, (Col. Textos Andaluces), 1991.
- NAVEROS SÁNCHEZ, Juan: *Cuentos y romances populares de la comarca de Baena*. Edita I.B. "Luis Carrillo de Sotomayor", Baena (Córdoba), 1985 y 1988, 2 vols.
- PÉREZ BAUTISTA, M. Y RÍO CABRERA, J. A. del: "El cuento maravilloso en Andalucía." En *III Congreso de Folclore Andaluz*, Granada, Centro de Documentación Musical de Andalucía, 1992, pp. 85-93.
- PORRO, M^a José (Coord.): *Cuentos cordobeses de tradición oral*, Córdoba, Universidad, 1985.
- RAMÍREZ DE ARELLANO, R.: *Cuentos y tradiciones*, Sevilla, Enrique Bergalí, 1895.
- RODRÍGUEZ ALMODÓVAR, Antonio: *Cuentos al amor de la lumbre*, Madrid, Anaya 1983-84, 2 vols. (Alianza Bolsillo, 1999).
 - *Cuentos maravillosos. (Cuentos populares andaluces y maravillosos españoles)*, Editoriales Andaluzas Unidas, Sevilla, 1986.
 - *Cuentos de la Media Lunita*, Madrid, Anaya.
- RODRÍGUEZ PASTOR, Juan: *Cuentos extremeños y andaluces*, Badajoz-Huelva, Diputaciones Provinciales, 1991.
- RODRÍGUEZ PASTOR, Juan: *Cuentos extremeños maravillosos y de encantamiento*, Badajoz, Diputación Provincial, 1999.
- RODRÍGUEZ PASTOR, Juan: *Cuentos extremeños de animales*, Badajoz, Diputación Provincial, 2000.



- *Textos recopilados por los alumnos. "Cuentos"*, Sevilla, Proyecto "Literatura Oral". Junta de Andalucía. Consejería de Educación y Ciencia, 1992.
- SANDUBETE, J.: *Cuentos de tradición oral recogidos en la provincia de Cádiz*. Cádiz, Escuela Universitaria del Profesorado, 1981.
- VALERA, Juan: *Cuentos y chascarrillos andaluces. Obras completas, T. I, Madrid, 1961* (También aparece en Sevilla, Editoriales Andaluzas Unidas, 1988).

Las leyendas.

La leyenda es una relación de sucesos que tiene más de tradicionales o maravillosos que históricos o verdaderos.

Para Kurt Spang¹ una leyenda es una forma simple pura; y si, partiendo de esta leyenda, se escribe una vida de San Jorge, entonces se convierte en forma simple actualizada...

Para Luisa Juanatey², **la leyenda** es una forma de narración estrechamente ligada al cuento popular, también relata sucesos fabulosos transmitidos por tradición. Pero hay una diferencia importante entre estas dos modalidades narrativas: la leyenda trata esos sucesos **como si fueran históricos**. Es decir, su intención sobre pasa el mero gusto por contar, añadiendo un factor nuevo: el de lo increíble presentado como creíble, lo fabuloso que pretende pasar por real.

Según A. Jolles³ la preocupación intelectual que subyace a la leyenda es la imitación, el afán de emular la forma ejemplar de vivir una persona. El peregrinaje a la tumba de un santo (recodemos Santiago de Compostela) como la lectura de su vida es una emulación y una identificación con las peripecias del santo y por tanto una "*imitatio Christi*". Algunas leyendas persiguen el fin opuesto, la evitación de la imitación, porque lo expuesto en ella es lo que se debe aborrecer, puesto que lleva a la perdición o, por lo menos, perjudica; es la antileyenda cuyos máximos exponentes constituyen aquellas historias de pactos con el diablo, de castigos divinos por la malevolencia.

Historia y tradición se confunden en la mente del pueblo al igual que historia y leyenda. Una es la historia real y otra la fabulada, la única que llega al pueblo porque siempre la conocerá a través de la leyenda y leyenda etimológicamente proviene de dos palabras latinas *legendae erant*.

La característica formal de la leyenda es la esencialización y la condensación; una serie reducida de acontecimientos y actuaciones representativos y ejemplares se formularan para constituir modelos de emulación actualizables; y con esta finalidad se estructuran, la leyenda no persigue ningún afán histórico y biográfico.

¹ Kurt Spang: *Géneros literarios*, Madrid, Síntesis, 1993, pp. 54 y ss.

² L. Juanatey: *Aproximación a los textos narrativos en el aula*, Madrid, Arco Libros, 1996, pp. 40-46.

³ A. Jolles: *Einfache Formen*, Niemeyer, Tübingen, 1968, pp. 34 y ss.



BIBLIOGRAFÍA

- ATIENZA, Juan G.: *Guía de leyendas españolas*, Barcelona, Arín, 1985.
- BLUMENBERG, Hans: *Trabajo sobre el mito*, traducción de Pedro Madrigal, Barcelona, Paidós, 2000.
- BRAVO YUSTE, Araceli: “La recopilación de cuentos y leyendas en la comarca de Trujillo”, en *Saber Popular. Revista Extremeña de Folklore*, nº 12, diciembre de 1998, pp. 11-26
- BUENO, ÁNGEL: *Leyendas y tradiciones universales*. Burgos, Hijos de Santiago Rodríguez, 1907.
- DÍAZ, JOAQUÍN: *Leyendas tradicionales*, Valladolid, Ámbito, 1996.
- GENNEP, A. Van: *La formación de las leyendas*, Barcelona, Alta-Fulla, 1982
- JIMÉNEZ MARTOS, Luis: *Leyendas andaluzas*, Madrid, Espasa Calpe,
- *Leyendas populares españolas*, Madrid, Labor,
- MERINO, José María: *Leyendas españolas de todos los tiempos*, Madrid, Temas de Hoy, 2000.
- PEDROSA, J. Manuel: “Las leyendas tradicionales”, en *Proyecto Andalucía de Antropología*, Sevilla, Publicaciones Comunitarias, Grupo Hércules, 2001, pág, 116-146.



Los géneros menores.

- **El refranero tradicional.** Se transmite de padres a hijos, de viva voz, a diferencia de las sentencias cultas que en muchos casos tienen autor conocido.

El refrán tradicional tiene normalmente una estructura bimembre, con rima (y entonces constituye un pareado) o sin ella: *En abril, aguas mil*. A veces tiene estructura más compleja.

La temática del refranero abarca prácticamente toda la problemática humana: amor, y celos, vida y muerte, meteorología, salud y enfermedad, labores agrícolas y ganaderas, costumbres...

Desde el siglo XV se han recopilado refranes, recordemos al Marqués de Santillana: *Refranes que dicen las viejas junto al fuego...* No obstante, hoy día se han hecho algunas recogidas de refranes de tradición oral, fácil de captar entre las personas que viven en el mundo rural.

BIBLIOGRAFÍA ESENCIAL.

- CORREAS, G.: *Vocabulario de refranes y frases proverbiales*, Madrid, 1992. (1627).
- DE LA PEÑA IZQUIERDO, César: *El refranero de los andaluces*, Córdoba, Junta de Andalucía (Consejería de Educación y Cajasur, 1999).
- REQUERREY BALLESTEROS, R.: *La tradición oral en la Subbética*, Priego de Córdoba, 1990 (Edición no venal)
- RODRÍGUEZ MARÍN, F.: *Más de 21.000 refranes no contenidos en la copiosa obra del maestro Gonzalo Correas*, Madrid, Revista de Archivos y Museos, 1926.

Las adivinanzas. Ingeniosa descripción en verso de un mensaje que el receptor debe descubrir.

El lenguaje de las adivinanzas se caracteriza por los siguientes rasgos:

- Es fácil de memorizar gracias al verso.
- Posee ritmo muy marcado.
- Estructura organizada y de tradición oral.
- Localizado en ambientes familiares, escolares...
- Suele tener rima consonante cruzada.
- Pertenece al folclore sociolingüístico.
- Usa la función poética, críptica y metalingüística.
- Crece y se enriquece constantemente.

Las adivinanzas encierran todo un saber popular envuelto en el enigma del concepto transformado por la acción del pensamiento y la palabra. Son estas dificultades las que ponen a prueba las capacidades de intuición, inspiración y recreación del que tiene que adivinar para salir de la incertidumbre. Para quien las dice, afirman Escribano Pueo et alii, (1991, 11), se constituyen en una forma de gozo que pone al descubierto su capacidad de ingenio para llamar a las cosas con otros nombres. Para quien las escucha e intenta disfrazarlas, supone el placer de enfrentarse con lo enigmático y a la vez comprensible.



BIBLIOGRAFÍA.

- ESCRIBANO PUEO, M. L. et alii: *Adivinancero granadino de tradición oral*, Granada Universidad, 1991.
- GÁRFER, José Luis y FERNÁNDEZ, Concha: *Adivinancero popular español*, Madrid, Fundación Banco Exterior, 1987.
- **Los pregones.** Hoy en día han sufrido un empobrecimiento con respecto a los que en el siglo pasado recogió Demófilo. De hoy son: “*Vamos al rico turrón.*” “*Compro la lana vieja...*”
- **Otros: Retahílas** (función lúdica del lenguaje); **Oraciones** (a San Antonio de Paula, por el buen parto, para que salga novio...); **Trabalenguas** (Son auténticos ejercicios de pronunciación. Se proponen como un juego divertido, se trata de jugar con la palabra y en estos juegos malabares de la palabra retorneada y difícil, pero que suele ser fácil, cuando se tiene destreza en el hablar... (C. Bravo-Villasante, 1992: 7); **el chiste** (aparecen y desaparecen rápidamente y se clasifican por la temática: picantes, inocentes, políticos, escatológicos...); **el dicho popular, los apodos...**

BIBLIOGRAFÍA ESENCIAL:

- BRAVO-VILLASANTE, Carmen: *El libro de los trabalenguas*, Madrid, Mondadori, 1992.



3. LISTADO (DENOMINACIÓN Y CARACTERÍSTICAS) DE ELEMENTOS FUNDAMENTALES A REGISTRAR DENTRO DE LA PRIMERA FASE DE REGISTRO.

Dentro de la literatura de tradición oral que hemos definido en los puntos anteriores, los recopiladores deben tener presente los siguientes puntos.

La literatura oral ya no surge en sus contextos, aparece descontextualizada. Esto nos obliga a los recopiladores a proveerse de un mínimo de conocimientos previos a la encuesta si queremos que salga enriquecedora. Los encuestadores debemos recordar todas las características y géneros específicos de la literatura oral de manera que nuestras sugerencias encaminen a los informantes por los entresijos de su memoria.

Como hemos manifestado al principio, la literatura oral disfrutó de momentos de esplendor en que desempeñaba una función primordial en el discurrir de la vida diaria de las personas. Sin embargo, durante las últimas décadas esta literatura ha sufrido un empobrecimiento debido a la urbanización de los núcleos rurales, a la mecanización de la agricultura... que proporcionaban numerosas actividades literarias. Pero, a pesar de todo, podemos afirmar que esta oralidad vive de forma soterrada, refugiada en la memoria de nuestros posibles informantes.



4. REVISIÓN DE LA FICHA Y LENGUAJE NORMALIZADO PARA LA DOCUMENTACIÓN.

Materiales imprescindibles. El conocimiento de estos temas nos va a facilitar nuestro trabajo de campo. Para esto necesitamos lo siguiente: un manual de encuesta, una grabadora, el cuaderno de campo, una cámara digital y, si es posible, una cámara de vídeo.

El manual de encuesta debe ser organizado como un documento en donde se refleje el repertorio de literatura oral más frecuente en la zona que trabajamos. Las informantes no distinguen los distintos géneros que hemos expuesto antes. Para ellas, fundamentalmente, son coplas antiguas que aprendieron de sus familiares, amigas...

Se entregará en la explicación el manual de encuesta fotocopiado para los romances. A las informantes, se les recordará los primeros versos de cada tema. Para los cuentos, a veces es conveniente dar un pequeño resumen. No obstante, hay que dejar a las informantes que canten lo que recuerden en ese momento o en nuestra próxima visita.

Se debe comenzar la entrevista preguntando por aquellas coplas que creemos que son las más conocidas en la zona: *La Virgen y el ciego, El Quintado, La hermana cautiva, ¿Dónde vas Alfonso XII?, Tamar; Enrique y Lola...*

Cuando hayamos terminado de realizar la grabación en un Centro de Adultos, en algún Hogar del Pensionista o a informantes individuales, debemos sacar foto de cada una de las personas, o bien, del grupo.

Un hecho importante que debemos recordar a las informantes es que una vez que terminen de cantar, recitar... alguna pieza siempre deben decir el nombre y apellidos, edad, lugar/es en los han vivido y viven. Esto es fundamental. Después de la grabación ya no recordamos quién cantó o recitó cada una de las obras.



Cuaderno de campo. Además de la información que debe aparecer al final de cada obra: nombre del informante... debemos anotar en un cuaderno de campo o fichas los datos contextuales de estas investigaciones: nombre y apellidos, edad, lugar de nacimiento, lugares en los ha vivido, donde aprendieron la canción, el cuento... nivel cultural y socioeconómico, donde la cantaban o recitaban... Todas estas notas, en su mayoría excluidas de la versión que transcribiremos, se guardan en nuestro archivo y suponen una valiosa base de datos para diseñar la sociología de la literatura oral en el pueblo o en la provincia. Siempre debemos indicar la fecha (15-12-08).

A cada informante se le hará una ficha en la que constarán todas las obras grabadas. (Ver fichas del INSTITUTO ANDALUZ DE PATRIMONIO HISTÓRICO)

La transcripción de los textos.

- Debemos hacerla lo más fiel posible al documento grabado.
- No debemos reconstruir un texto o añadir / quitar algo que no nos parece bien.
- Tampoco se debe hacer una transcripción fonética.
- Las normas lingüísticas de transcripción son:
 - No se refleja el ceceo ni el seseo. Conservamos, no obstante, los vulgarismos fonéticos recuperando en notas su forma correcta.
 - Cuando el informante utiliza palabras inexistentes o incorrectas las transcribimos sin modificación, sugiriendo lo correcto en una nota.



- Aunque no aparezcan las consonantes finales (-s, z, r, l, n, d) las transcribimos salvo que impida una sinalefa en cuyo caso la colocamos entre paréntesis: *Para que venga(s)...*
- Escribiremos *pa, marío, ca, cansao...* porque estos términos son aceptados entre los hablantes andaluces.
- Se mantienen los vulgarismos fonéticos: *asín, carmensí, semos...*
- Cada intervención de un personaje (en el romancero, cuento) se señala con guión. El final del diálogo (en el romancero) se indica con un guión en este verso. Puede ser al final del poema o antes de una parte narrada.
- Se indicarán los estribillos y los versos que se repitan (todos los versos, los últimos hemistiquios...)
- Si transcribimos romances se organizan en versos de 16 sílabas, divididos en dos hemistiquios con cesura y numerados de cinco en cinco.
- Cuando falta un verso debemos tener presente:
 - Si es un olvido, reconocido por la informante, se ponen
 - Si es un olvido sin ser reconocido, (.....)
 - Si no falta nada desde el punto del informante pero sí del de la rima, se deja el hemistiquio en blanco.
 - Cuando falta más de un verso necesario en el desarrollo del romance, se advierte así: /..... /



DATOS EXTERNOS.

A) Romances.

Los títulos se identifican con el título y número que les atribuye el Seminario Menéndez Pidal, en mayúsculas, seguido de la rima entre paréntesis.

Cada versión debe ir precedida de una ficha donde se fijan todos los datos externos: número identificador del romance, código de Menéndez Pidal, el nombre de la localidad donde se ha recogido la versión, seguido del ayuntamiento o partido judicial, provincia... el nombre del informante y su edad, el nombre del colector seguido del día, mes y año. Cuando la obra es cantada y tenemos grabada la música. Se especifica.

B) Resto de obras. Seguimos lo indicado para los romances pero en cada caso se indicará cómo ordenarlos y transcribirlos.

Todo esto irá reflejado en las fichas realizadas por el INSTITUTO ANDALUZ DE PATRIMONIO HISTÓRICO.

C) Es aconsejable una vez que hemos recogido la literatura oral de un pueblo, Centro de Adultos... dejar un cuaderno ya ordenado a la institución o personas informantes, a pesar de que se les comunique el objetivo de nuestro trabajo.



5. REGISTROS SONOROS, GRÁFICO O IMÁGENES SUSCEPTIBLES DE SER CEDIDOS AL FONDO DOCUMENTAL DEL IAPH PARA LA INVESTIGACIÓN.

Una vez que hemos recopilado toda la oralidad, debemos grabarlas ordenadamente en el ordenador por géneros, tal como hemos expuesto anteriormente.

Cada uno de los géneros deberá ocupar una carpeta. Los ordenaremos de acuerdo con los criterios científicos que existen para cada obra. Asimismo, deberán aparecer las fotos que hayamos sacado de los informantes en su lugar respectivo, o bien, al principio o al final de cada grupo de literatura oral.

Bien desde el ordenador o desde la impresora se transcribirá cada texto, especificando o dejando lugar para que el especialista, si el texto es cantado, transcriba la partitura musical, que se indicará al final de cada pieza cantada.

Todo este documento permanecerá en el IAPH debidamente cumplimentado con las fichas entregadas.

Para pasar cintas de casete al ordenador se puede hacer con el programa audacity (se baja de Internet).



6. CALENDARIO: LOS MOMENTOS RITUALES O COTIDANOS EN LOS SE EXPRESAN LAS EXPRESIONES MÁS SIGNIFICATIVAS.

Estas obras orales no tiene fecha fija. No obstante, hoy día se cantan fundamentalmente en algunos periodos:

- Fiesta de Navidad. Tanto lo villancicos religiosos, como romances se siguen realizando en muchos pueblos andaluces. La mayoría de las veces son grupos de personas del pueblo.

Asimismo, hay pueblos en los que se representa el Nacimiento por medio de una obra, entre otros: El Viso (Córdoba): *El auto de los Reyes Magos de El Viso: Una muestra de patrimonio cultural de la provincia de Córdoba* de Francisco Valverde y C. Fernández. Representaciones que aparecen en otro pueblos andaluces, que además del texto escrito que se representa por los habitantes del pueblo, se recogen tradiciones, villancicos y canciones populares del lugar.

- Fiestas patronales.
- Fiestas de la vendimia...

Otro aspecto que podemos destacar en cada comarca son las danzas tradicionales y los bailes.

Hoy día, en Andalucía, se conservan, además de las danzas festivas, curiosos bailes rituales en los que los danzantes representan al conjunto del pueblo.

Existen cuatro danzas rituales: danzas de adoración, guerreras, propiciatorias y mortuorias.



- Danzas de Granada:
 - El día 2 de enero, en conmemoración de la conquista de la ciudad por los Reyes Católicos. La bandera-estandarte de los Reyes, vuelve a recorrer las calles granadinas...
 - El día 1 de febrero, San Cecilio, patrón de la ciudad...

- Danzas de Córdoba.
 - Obejo: Patatú o danzantes de San Benito. Se baila en honor de su patrono.
 - Villanueva de Córdoba: La jota, al final de la recolección de las aceituna.
 - ALMODÓVAR: Cortijeras.
 - DOS TORRES: Fiesta de la vaca de San Isidro.
 - FUENTE TÓJAR: La danza de San Isidro.
 - MONTORO: “La punta y el tacón”, danza que se bailaba en Carnaval.
 - PALMA DEL RÍO: Peteneras.
 - PRIEGO DE CÓRDOBA: La danza de los seises el día del Corpus Christi.
 - RUTE: El baile del chacarrá y los Hermanos de la Aurora....

En cada una de las zonas en las que vamos a realizar este trabajo de campo tendremos presente este tipo de danzas, bailes que todavía están presentes en algunos pueblos.



BIBLIOGRAFÍA

Es muy local porque es una actividad que queda mucho por hacer.

- AA. VV.: *Danzas de Córdoba*, Córdoba, Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba, 1983.
- AA.VV. "Obejo", en *Pueblos de Córdoba*, Córdoba, Caja Provincial de Ahorros de Córdoba, 1993, pp. 1115-1132.
- CARBONELL, Antonio: "El patatú de Obejo", en *Boletín de la Real Academia de Córdoba*, año IX, núm. 29, abril-junio de 1930, pp. 151-58.
- COBOS RUIZ, J.; LUQUE ROMERO, F.: *La romería de San Benito. Una aproximación antropológica*, Madrid, Instituto de Sociología Jaime Balmes, CSIC, 1977.
- *Cultura popular*, editorial Grazalema.
- GARCÍA ITURRIAGA, M.: "Breve introducción a la historia de Rute", en *Hagamos*, 57, 1983.
- LUQUE-ROMERO, F. y MOLINA, J.M.: "El baile del *chacarrá*", en *Los pueblos de Córdoba*, Córdoba, Caja Provincial de Ahorros, 1992, p. 1467.
- MOYANO CUEVAS, M^a Inmaculada y MOYANO CUEVAS, M^a. Angélica: *Curso de folklore y danzas regionales*, Mecanografiado, Córdoba, abril de 1995.
- TUBÍO ADAME, Francisco: *El baile de los Locos. Un ritual tirolés*, Fuente Palmera, Ayuntamiento, s.f.
- VV. AA.: *Proyecto Andalucía. Antropología*, Sevilla, Vol. VII.



7. DETECTAR PROBLEMAS QUE AFECTAN A LA CONTINUIDAD DE LAS DIFERENTES EXPRESIONES EN ANDALUCÍA.

Debemos tener presente que en este campo la Fundación Machado lleva varios años trabajando estos temas. Hay provincias en las que se ha trabajado más que en otras. Son importantes los trabajos realizados en Cádiz, Huelva y Sevilla. Queda mucho por hacer en el resto.

No obstante, esta labor no es superflua ya que los trabajos en este campo siempre son complementarios, rara vez se excluyen.